



Resolución de Consejo Directivo **84 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 250/2023-EXA-UNSa- PASO - EXC- asig. Fundamentos de Química II
- Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
19/02/2024

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 653/2023-EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II de las carreras de Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011, que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa sobre la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja, 2) Designar a Adela Isabel Guadalupe Mercado como Profesor Asociado - Interino - Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química II de la carrera Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011, Bromatología - Plan 2001 desde la efectiva toma de posesión por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que el Consejo Directivo, en su 1° Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°. – Designar interinamente a la Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO, D.N.I. N° 17.309.054, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fundamentos de Química II, desde la efectiva toma de posesión por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 3°. - Imputar la presente designación a un cargo al cargo de profesor asociado - dedicación exclusiva, cargo vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Dr. José Ramón Molina.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que la docente designada en el artículo 2°, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requerimientos para el Alta y/ o actualización del legajo como Personal de la Universidad, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/1987, art. 1° inciso d).



Resolución de Consejo Directivo **84 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 250/2023-EXA-UNSa- PASO - EXC- asig. Fundamentos de Química II
- Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
19/02/2024


ARTÍCULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.


ARTÍCULO 7°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, resérvese.

SMV/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa